

Madrid, 1º de septiembre de 1.948



Ministerio
de
Asuntos Exteriores
El Director General
de
Relaciones Culturales

Excmo. Sr. Don Carlos Casanueva
Rector de la Universidad Católica de

-SANTIAGO DE CHILE-

Señor Rector y distinguido amigo:

He dado hoy las órdenes oportunas para que se conceda una beca por tres meses, a razón de 1.500 pesetas mensuales, al ingeniero civil D. Jorge Vial Subercaseaux, conforme a la propuesta que Vd. había formulado.

Ha sido para mí muy grato poder complacerle, pues sabe con cuanto cariño atiendo a los intereses y deseos de esa Universidad y de Vd. particularmente.

Se reitera de Vd. afectísimo amigo,

-Carlos Cañal-

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE